

Minas, 25 de marzo de 2015.

RESOLUCION N° 017/2015.

La Junta Departamental de Lavalleja, **RESUELVE:**

- Elevar el Expte. 8131/2011 a la Intendencia Departamental a efectos de que se desglose en iniciativas separadas y se tenga en cuenta que hay nombres que figuran en la iniciativa que ya figuran en el nomenclator.

Mtro. Darío J. Lorenzo

Presidente

Susana Balduini Villar

Secretario